----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; salón de cabildos, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 10:07 Diez horas con siete minutos, del día 13 trece de Octubre del 2015, hora y fecha en que se da inicio a la presente Sesión de la Comisión de Ecología.----------

1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal: ----------REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Siendo las 10:07 Diez horas con siete minutos, en el Salón De Sesiones de Cabildo, damos Inicio a esta Sesión de Instalación de la Comisión de Ecología del Honorable Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de dar Inicio de la Presente Sesión: **Regidor Juan Solis, Presente; Armando Soltero Macías, el Regidor se disculpó por problemas de Salud, Eduardo Martínez Martínez, presente; Paula Celina Lomelí Ramírez, presente; Regidora Bellanni Fong Patiño Presente.----------**De Cinco Integrantes de la Comisión de Ecología Del Ayuntamiento, contamos con la asistencia de cuatro Munícipes Comisionados, **hace uso de la Voz el Regidor Eduardo Martínez**: Regidora perdón, nada mas de forma está completo mi nombre Eduardo Manuel Martínez Martínez-----**REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Si,------REGIDOR EDUARDO MARTINEZ: perdón gracias;** Por lo tanto se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión de Instalación de Comisión siendo las 10:09 Diez con nueve minutos.----------

----------2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día: REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Vamos a pasar a dar lectura a la Orden del Día, Lista De Asistencia, Declaración del Quorum Legal, Aprobación del Orden del Día, Declaración Formal de Instalación de la Comisión, Comunicaciones Recibidas, Presentación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión para su estudio, análisis y perfeccionamiento; Asuntos Generales, Cierre de sesión.----------

----------En tales circunstancias solicito en votación económica se manifiesten los que estén a favor de la propuesta del orden del día levantando su mano, **Por así haberlo manifestado.- aprobado----------3.- Declaración formal de instalación de la comisión: REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO:** Tenemos, entonces se procede a dar formalmente la instalación de esa Comisión.----------

4.- Comunicaciones recibidas: REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: En las comunicaciones recibidas, en este momento les vamos a pasar unas copias, realmente el día 01 de Octubre, solicitamos a Secretaria General una información de toda la Comisión, que trabajos había, trabajos pendientes, no habíamos tenido respuesta alguna hasta esta mañana, entonces con todo gusto les paso una copia para que ustedes sepan. se recibió el oficio de un comunicado firmado por el Regidor Armando Soltero Macías por el cual justifica su inasistencia por motivos de salud y el otro oficio está firmado por el Secretario General que da contestación al oficio remitido por esta Regiduría en el que se solicita la lista de pendientes de la comisión, en virtud de la ausencia del anterior Regidor de Ecología en el cual se turna el Acuerdo Legislativo 773/Lx-14, para estudio de esta comisión en la fecha 11 De Abril De 2014, exhortando al Ahorro de Energía, ambos comunicados recibidos el día de hoy 13 De Octubre.----------

5.-Presentación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión para su estudio, análisis Y perfeccionamiento: REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Vamos a dar al siguiente paso que es la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión para su Estudio, Análisis Y Perfeccionamiento, ustedes tienen una copia en sus carpetas y la vamos a proyectar aquí en frente también, les mencionaba que al primer día solicite la información de la Comisión y el diagnostico que encontramos es que la Comisión no sesiona desde el 30 de Septiembre del 2014, esto lo sacamos de la página de transparencia del ayuntamiento y con la ausencia del Presidente de la Comisión, pues no se sabe con exactitud cuáles son los asuntos turnados y su estatus, nos basamos en lo que es el marco legal federal tomando en cuenta la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115 que nos da las facultades en materia de Ecología, para crear nuestras reservas territoriales y vigilar nuestro entorno, la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, nos reconoce que vamos a trabajar en conjunto y colaboración con los tres ámbitos de gobierno, tenemos el marco legal estatal, que básicamente repite lo que es el marco legal federal y en el marco legal municipal, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, está el artículo 52 que además de las facultades genéricas que le competen a la Comisión Edilicia De Ecología, tendrá la atribución de impulsar las campañas para la promoción de la Cultura, Sustentabilidad, El Control De La Contaminación , El Cuidado De La Flora y La Fauna y el manejo adecuado de los residuos, en el tercer transitorio del Reglamento, la competencia de las anteriores comisiones de Ecología, Saneamiento y acción contra la contaminación ambiental, aseo público en lo que concierne a campañas de manejos sustentables de Residuos, esto es Reciclaje y de Parques, Jardines y de Hornato.----------

Continua con el uso de la voz la REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: En El Marco Legal Municipal también encontramos lo que es el Reglamento de la Unidad Administradora de las tierras de conservación Xhiutla, este reglamento se aprobó en el 2010, para crear una OPD, para bajar sus propios recursos y administrar todas las Áreas Verdes y Recreativas, este Reglamento pues está vigente pero no se aplica, entonces se busca, pues hacer las gestiones necesarias para encontrar y bajar estos recursos para que se ponga en funcionamiento porque realmente es un Proyecto muy Interesante; y en el Reglamento De Ecología Del Municipio De Puerto Vallarta, principalmente es para regular la Preservación y Restauración Del Equilibrio Ecológico Y Patrimonio Cultural que tenemos aquí en el Municipio.----------

Continua con el uso de la voz la REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: En el siguiente punto vienen todos los objetivos

y las metas, todos estos puntos fueron tomados del Reglamento Orgánico ya existente, la idea es que todos nosotros como colegiados de esta comisión pues le demos una leída, aportemos nuestras ideas para mejorarlo y perfeccionarlo, a mí me gustaría que todos pudiéramos trabajar en equipo, sé que cada uno preside una Comisión y seguramente se enfocaran mucho en ella, pero me gusta tener a consideración todas sus ideas y todo para trabajar muchísimo mejor, en el paquete que les entregaron, va un disquete, en este disquete vienen una lluvia de ideas al final, toda esta información es la que ya vimos y esta lluvia de ideas que se nos ocurrió aquí en el equipo, vienen ideas muy ambiciosas, otras ideas más factibles, pero con todo gusto las comparto para que me apoyen, ideas desde hacer un santuario de iguanas aquí en el rio Cuale, porque pues hay muchísimas iguanas ahí, pero pues ya hay más gatos y acaban con la fauna nativa de ahí, mientras más gatos menos iguanas, menos ardillas, menos tlacuaches, proteger el área de los arcos, que yo realmente desconocía que no estaba protegida, ideas como un museo submarino, un parque submarino, en todos los lugares los tenemos, en Cancún hay por ejemplo y pues toda la carga de snorqueleo y buceo se va a los Arcos o las marietas, la verdad que solo tenemos los Arcos y así programas en las escuelas, fabricación de composta, parques, viene una lista grande, tienen ahí rato para analizarla.----------**Continua con el uso de la voz la REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO:** Bueno, aparte el día 01 Primero de Noviembre es día Internacional de la Ecología, esto creo que ya no viene aquí, entonces nosotros como equipo estábamos pensando en aprovechar ese día para lanzar una convocatoria a todas las escuelas a nivel medio Superior que tenga que ver con diseño gráfico, dibujo, pintura, sean estudiantes o no para diseñar un logotipo de Vallarta Ecológico, tenemos pensado hacer un evento de premiación, ahorita le voy a pasar el micrófono al señor Fernando Vázquez que él es el que está realizando toda la logística de este evento.----------**SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR FERNANDO VAZQUEZ:** Hola muy buenos días, bueno esto es muy sencillo, vamos a hacer un concurso a nivel grafico para que diseñen un logotipo icónico de Vallarta apegado a la Ecología, casi todas las ciudades tienen uno, Cancún, Cabos y aquí no lo tenemos, entonces vamos a convocar estudiantes de Universidades que tengan áreas afines a dibujo, pintura, diseño gráfico, comunicación, es muy sencillo como cualquier concurso, primero se consiguen los patrocinadores, después se hace la convocatoria, la convocatoria la vamos a hacer en dos días, la vamos a hacer personal y atraves de los medios masivos, personal vamos a hablar con Directores de las escuelas, vamos a llevar unos posters para que los coloquen en sus áreas de comunicaciones, tercer paso será dar ya las bases en esas invitaciones, el cuarto paso ya es la celebración del concurso, el concurso se está invitando a que ya entreguen los trabajos antes del 26 de Octubre, para que el día 01 De Noviembre que es el Día Internacional de la Ecología, hagamos un evento aquí en los arcos donde se lleve a cabo la premiación, de acuerdo a lo que consigamos de patrocinadores se premiaran el primer, el segundo y el tercero, obviamente el primer pues ya lleva el premio que su trabajo va hacer usado por lo menos estos tres años por nosotros, pues en términos generales si quieren les hacemos llegar más o menos una logística y les hacemos llegar la convocatoria.-------**REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO:** Bueno pues eso es básicamente lo que tenemos pensado para aprovechar la fecha, aprovechando lo que es nuestra Comisión, un tanto tenemos el tiempo encima pero ya vamos avanzados en lo que es la logística del evento, la convocatoria y las invitaciones las empezamos a hacer el día de mañana en las escuelas, le voy a pasar el micrófono al Subdirector de Ecología que me pidió hacer uso de la palabra.--------**SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SUBDIRECTOR DE ECOLOGIA JUAN JOSE NAVARRO:** Bueno antes que nada, mi nombre es Juan José Navarro, la verdad me gusta mucho, estamos a sus órdenes en la Subdirección de Ecología, la verdad créanme que cuando me hicieron la invitación para asistir a la instalación de la comisión, no sabía de gritar de alegría de gusto de emoción, porque desafortunadamente no se han podido dar las cosas respecto la conservación de los ecosistemas y del medio ambiente, el trabajo que hemos venido haciendo en la dirección ha sido importante pero creo que no es el suficiente, tenemos todavía mucho que hacer en Puerto Vallarta, por la conservación de los ecosistemas ,desafortunadamente en unos aspectos ecología se ve como un mero trámite un mero requisito y ahí si yo quisiera que nos sumáramos el esfuerzo para que a ecología se le dé el espacio y la importancia que tiene, sobre todo en lo que tiene que ver con cambios de uso de suelo, lo que tiene que ver con la proyección de los nuevos desarrollos, nosotros tenemos proyectado una serie de programas en la subdirección que tiene ver con la educación y cultura ambiental, tenemos ya prácticamente tres años y llevando a cabo talleres que tienen que ver con el reciclaje, que tienen que ver con la conservación de la tortuga, el cocodrilo, la ballena, la iguana, tenemos talleres de reciclaje, de hecho realizamos el año pasado una actividad, que estamos proyectando para el día 15 de Noviembre en conmemoración del día mundial del reciclaje, estamos por el próximo viernes llevamos la primera obra de teatro a una escuela en conmemoración del día del hábitat, el día del ave, el día de los animales, que también me gustaría que nos acompañaran, puesto que para nosotros sería fundamental que nos enriquecieran este trabajo, estamos buscando las formas de poder permear a todas las instituciones para que en conjunto podamos mejorar las condiciones de los ecosistemas, estamos trabajando con lo de la certificación de las playas, que también requerimos mucho de su apoyo, porque es un trabajo de todos, estamos trabajando con el rescate de cuerpos de agua, que también vamos a necesitar mucho su apoyo, sobre todo con las gestiones que tienen que ver con las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, estamos haciendo un diagnóstico para el establecimiento de áreas de proyección de la conservación y una reforestación en todo el municipio de Puerto Vallarta con especies propias o nativas de la región, estamos tratando de impulsar un esquema que nos permita la conservación de las paratas, desafortunadamente hemos hecho trabajo con parques y jardines, algunas otras dependencias, pero no hemos podido hacerlo de manera eficiente por diferentes cuestiones en cuanto a infraestructura, equipo y etc.; pero la verdad si es preocupante para nosotros que las diferentes actividades antropogénicas han sido prácticamente las causantes que los árboles se nos hayan caído en los últimos días y de ahí la importancia que podamos hacer en conjunto con las paratas. entonces a mí me da muchísimo gusto, la verdad me da mucho gusto que se instale esta comisión porque entonces vamos

a tener el respaldo y el apoyo para que podamos llevar a cabo todos los objetivos que nos hemos planteado en esta administración y tienen un buen equipo, no somos muchos pero todos estamos con la camisa puesta y con muy susceptibles con el trabajo en equipo, entonces cuenten con nosotros para lo que tengamos que hacer, los contactos, la forma que utilizamos la difusión, como estamos permeando de, estamos a su disposición y , bueno en cuanto a lo que comentaba del programa la información que nos proporcionan en el cd no sé si tengan inconveniente que les mencione o enumere las actividades que estamos haciendo, los objetivos que tenemos, los logros que hemos obtenido de una manera que a lo mejor les sirva a ustedes como una plataforma, para poder enriquecer o para poder fortalecer las áreas que tenemos de oportunidad, por ejemplo ahorita que comentaba de la iguana en el rio Cuale, tenemos un programa para disminuir la fauna feral, que desafortunadamente por cuestiones de la protección de animales nos ha sido imposible atender ese aspecto, vamos a tener que trabajar muy duro con estas asociaciones, porque definitivamente esta fauna está disminuyendo, lo está mermando prácticamente todas las poblaciones de especies que se encuentran ahí, entonces si necesitamos su apoyo, el apoyo de igual manera de los arcos está declarado una área de alimentación de especies, no está declarado una área nacional protegida, pero si tiene su estatus de protección, las islas marieta, estamos trabajando en la elaboración de un plan, un proyecto, un programa de uso de las islas marietas, aunque no está en nuestra demarcación pero si gran parte del turismo sale de aquí de Puerto Vallarta, entonces estamos trabajando en la elaboración de manuales, dípticos, trípticos, capacitación de todo el personal entonces ahí vamos a requerir mucho de su apoyo.----------

REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Pues muchas gracias Juan José, veo que si se está haciendo mucho trabajo, veo que hay mucho trabajo avanzado y pues precisamente estamos nosotros aquí con toda la disposición para poder ayudar, cooperar, sabiendo cada quien su función, lo que nosotros podamos hacer y estamos para apoyar y respaldar todos esos proyectos, estamos muy interesados en conservar toda la flora y la fauna que tenemos aquí, todos somos de aquí verdad y pues si estamos listos para trabajar en conjunto, también me gustaría hacerte la invitación para el día primero de octubre para que funjas como juez en la elección, perdón 01 de noviembre para que funjas como juez para elegir el dibujo, Fernando te va hacer llegar toda la mecánica para el ventó y habíamos pensado también invitar a un colegiado de la comisión de ecología para participar como juez, yo había pensado en el señor Armando Soltero por ser del verde ecologista, no sé qué opinen ustedes si están de acuerdo, muy bien entonces le haremos llegar la invitación a el señor Armando Soltero.----------

6.- ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE SESION: REGIDORA BELLANNI FONG PATIÑO: Bueno pues vamos a dar cierre de la sesión si no tenemos más comentarios, para concluir el orden del día aprobado se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Ecología y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la presente sesión siendo las 10:28 del día 13 de octubre del 2015 y ya todos firmamos nuestra lista de asistencia, con posterioridad les harán llegar el acta para que la firmen y quede instalada la sesión, muchísimas gracias por asistir y estoy a sus órdenes para cualquier duda, aclaración, sugerencia, muchas gracias.----------

Atentamente

Bellanni Fong Patiño

Regidora Presidenta de la Comisión de Ecología

Juan Solís

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.

Dr. Armando Soltero Macías

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.

Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez

Regidor Colegiado de la Comisión de Ecología.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión de Instalación Comisión Edilicia de Ecología, 13 de Octubre del 2015

	Nombre Regidor Colegiado	firma
1	Juan Solís García	
2	Armando Soltero Macías	
3	Eduardo Manuel Martínez Martínez	
4	Paula Celina Lomelí Ramírez	
5	Bellanni Fong Patiño	

6 Juan José Navarro A